

Los escritos agradecidos a la Redacción deben ser remitidos por correo postal.

No se devuelven los originales.

Correspondencia en Almería, en Madrid y en todos los pueblos comarcales.

La correspondencia al director.

# LA LUNA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.—Una peseta trimestre.  
Principios en Enero, Abril, Julio y Octubre,

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TIENDA  
Calle de la Constitución, 3 (Alfonso) Vélez-Rubio.

ANUNCIOS.—Precios convencionales.  
Rebajas considerables a los suscriptores.

ALUMBRARÁ LOS CRECENTES Y MENGUANTES DE LA LUNA

## LAS PERSONAS DECENTES.

*Qui male fuit vult traxi.*

I.

No crean mis lectores que voy a ejercer de Aristarco, poniéndome a discutir las bellezas que encierra la comedia co-media de Enrique Gaspar. De otra comedia he de ocuparme, mucho más conocida, pues a todas horas se representa a nuestra vista por personajes cuyo porte tiene todas las delicadas extenuidades de la persona decente, y que moralmente considerados sólo por antífrasis los cuadra este nombre; en quienes el medio personal constituye el único móvil, la ambición su aspiración más levantada y el desprecio de las dificultades de honor su patente de Cides en la lucha social.

Aquellos que por toda moral en los negocios de la vida se repiten inviolablemente, cuando se galvaniza algo la muerta conciencia: «Lo que debemos desechar es que en el momento en que el *hecho nos aviso*, el resultado *nos sorprende*, y que familiarizadas con el dolor y la falsedad pasean por los grandes salones, envaneidos (qué sarcasmo!) con sus tintibias de hombres virtuosos y honorables, de varones ilustres... ¿Cuántas veces contemplando estos tímidos figuritas no hemos bajado la mirada, y en nuestra abstracción desconsoladora se ha transformado la marmórea scleria en losa funeraria y llenos de indignación hemos leído:

«Aqui pase la Verdad  
A quien el Mundo cruel  
Mató sin enfermedad  
Porque no reinase en él  
Sino Mertica y Maldad.»

II.

«No basta con que la mujer de César sea honrada, es preciso que le parezca» puso bien esa frase del prototipo de los emperadores se ha parodiado por tanto intrigante y vividor de oficio, vulgo personaje, diciendo: «No es preciso que seamos honrados, basta con que lo pa-

tuzcamos... Y esta crujiente acomodatilia, cuanta fortuna imprudencia, cuantos falsos horizontes, cuanta grandeza inmarcada, y sobre todo, cuantas reputaciones usurpadas nos presenta a cada paso...»

Si se desenterraran muchas historias, si se pusieran en clara muchas vidas; si una crítica imparcial y severa, en la piedra da la más esgrafiada moral, probase los quillates de conciencia, honestidad y dignidad de ciertos hombres, descartando la asquerosa liga de la sanción de los hechos concurriendo, despreciando las alabanzas y losánus de los estandartes y banderas, se vería que para jura oculística en nada de lo que respecta al individuo: la disculpable y ciega credibilidad de las gentes sensibles desvaneciéndose y llenas de justa cólera, convertiríanse en iconoclastas de tantos santones que engañando con crédito y reputación inmerecidos han llegado a las más encumbradas posiciones.

III.

«No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Así se expresaba el inmortal autor de los *Sueños*, cuya alma era más bien aljada llena de acerados dardos, segun la esgrimia contra los vicios y las gentes de su época. Y hoy como entonces hacemos nosotros las mismas preguntas. ¿Quién será el espíritu esforzado que arranque una a una esas inmundas excreencias, que tantos perjuicios ocasionan en la sociedad y las arroje a la execración pública? ¿Quién arrancará al impudente histrion, el velo hipócrita con que cubre sus pasiones bastardas! El *cofrerillo de honestez* con que se disfraza ante los hombres de bien?

Hay espíritus valientes, conciencias rectas, que se atrevan a rectificar el falso juicio que la opinión pública había formado sobre un individuo, pero cuantas penalidades y peligros no tiene que arrastrar! Escudados aquellos que son objeto de sus justas censuras en sus títulos, condecoraciones, riquezas, en su

elevada posición social, tienen en su mano sobrados medios de hacer aparecer como miserables calumniias, aquellas verdades que les lanzaron al rostro y al hombre honrado gemiría en una carne por haber dicho quienes eran.

Un profundo conocedor de la repugnante faz que tanto se afana en ocultar el Jefe social, Zugasti, dice con su profunda experiencia: «en un país donde los traidores no pueden ser designados por sus nombres propios, sin que en seguida se atrevan a querellarse de injuria, en cuyo procedimiento no se admite prueba, por más que sea pública y notoria, su fundamento derrota a los gobiernos que servían; en un país donde no pueden imprimirse las referencias más auténticas respecto a ladrones y asesinos sin que éstos se tengan el derecho de llamarlos *no calumniados*, por qué temerían ser confundidos con datos y pruebas irrefragables sino *inyuriados*, por qué para quejarse de injuria basta el solo juicio del querellante, y puede ser que el hombre más criminal, corrompido y despreciable alcance de los tribunales el fallo condenatorio contra la persona más autorizada, verídica y virtuosa; en un país donde la opinión social, además de aquellos inconvenientes legales se halla siempre dispuesto a echar un tupido velo sobre el crimen afortunado, es imposible, trazar con mano segura y valeroso brio los principales lineamientos de los sucesos contemporáneos!!»

Cánovas con exactitud matemática calificó de excesivo nuestros código con respecto a la injuria y calumnia.

Y Zugasti Quijote del noble ideal de desenmascarar pillos, se vió abrumado en su empresa por estos obstáculos que él mismo tan magistralmente señala y no pudo realizarla en las condiciones que se proponía.

Hé aquí porqué hoy nos preguntamos:

«No ha de haber un espíritu valiente?»

Estas amargas reflexiones, parecen nacidas de un pesimismo exagerado y sin embargo, cualquiera que contemple

las miserias sociales no encontrarás en ella ponderación alguna.

Ta se dijo por un eminente hombre público, ilustre general, refiriéndose a esas personas dementes que España era un presidio suelto.

Y de los establecimientos penitenciarios mi lugo con singular cordura dijo:

«Ni están feos los que son».

«Ni son todos los que astiñen».

*Victoriano Lomena García.*

## Línea férrea.

Un colega almeriense, esforzado párte de la causa fusionista de este distrito, lanzó a los vientos de la publicidad a últimos del pasado verano el siguiente suátil:

«La subasta del ferro-carril de Valaz-Rubio á Almendricos va á anunciarse de un momento á otro.

La empresa que ha de construirlo si se le adjudica, está ya formada por mister Higgins, gerente é ingeniero director de la compañía concesionaria de la Mina de Márquez á Granada.

Mister Higgins ha escrito al diputado por Vélez-Rubio Sr. Laserna, manifestandole que organizado ya todo por su parte, le ruega gestione el anuncio de la subasta de la vía férrea que nos ocupan.

Vrá transcurrir un año desde que se publicó esa noticia á todas luces oficiosa, y ni la subasta se ha efectuado ni la tal empresa se ha constituido. Ni aún está en vías de realizarse; que separarse, ese ramo de hierro que más va pareciendo emerja de rotaños que práctico y fructífero proyecto.

Acauso se ha echado ya olvido que la construcción del ferro-carril de Almendricos á Vélez-Rubio es ya cuestión de vida ó muerte para los intereses de esta comarca.

La línea general de Márquez á Granada avanza. Hoy llega la locomotora á las puertas de Zújar; dentro de poco, en este mismo año, se pondrá en explotación la sección comprendida entre Huercal y Baza. Tan pronto como esto se realice, nuestra industria harinera sufrirá un decrecimiento ruinoso, nuestros productores agrícolas una depreciación sensible y las escasas contrataciones mercantiles que hoy mantienen alguna animación en nuestra plaza, desaparecerán de aquí para ir á dar más vida y movimiento á los mercados inmediatos, á los cuales vé á caber en suerte autos que á nosotros el bienhechor influjo de ese poderoso elemento de riqueza y progreso.

Y no se nos dirá que la significación liberal del Sr. Laserna, autor del proyecto, le impida receber de un gobierno conservador la publicación de la subasta. Aquel diputado de oposición, cuya inquietud ha alcanzado á lograr lo más, es-

te es, é amistar reales órdenes ó invalidar credenciales, bien podrá lograr lo menos si se propone. Además el gobierno ningún interés puede tener en demorar la subasta de un linea férrea que tiende á mejorar la situación de una comarca estensa sin perjudicar á otra, y de dejar sin efecto el cumplimiento de una ley votada por el Parlamento, incluyendo en la red de ferro-carriles de interés general, con subvención del Estado, el de Almendricos á los Vélez.

Ahora la cuestión queda reducida á este dilema: ó hay empresa dispuesta á obtener la adjudicación de esta linea, ó no la hay. Si hemos de conceder todo el crédito que nos merecen á las palabras, del diputado por este distrito, — quién llegó a aconsejarnos, desde las columnas de un periódico local, dejáramos cesar á los correspondentes que nos suministraran informes en contrario, — la empresa debe hallarse constituida desde hace muchos meses, si bien aquí aún no le hemos visto la punta.

No se nos tache de impacientes ni pessimistas, si creemos llegada la hora de que se don, por quien puede y debe darse, algunas satisfactorias explicaciones al país y á la opinión. Que no en vano se hacen ciertos solemnes ofrecimientos á los pueblos, por aquello de que *la proyección es crucial*.

O habremos de convencer en que el tan zurrado y musiquedo ferro-carril de Almendricos á Vélez-Rubio ha sido uno de tantos cuentos históricos congo se vienen inventando para aleutar las desfachadas expectativas de este país desheredado.

## Los Colorados y los Verdes.

IV:

Como don Inocencio por su carácter de demonio no dormía, pasó la noche cavilando el nuevo plan que había de emprender, dados los adelantos satisfactorios de su infernal campaña. Además, recibió inspiraciones de algunos consejeros habludos en viajes *ad hoc*, y que cuidaban, sobre todo, de que no metiese la pata ó enseñase la punta de la oreja, que son los deslices y las señales que suelen descubrir á los hipócritas.

Bien sabía él que por la señorita Matea y don Tadeo no había cuidado; la una, soltera y educada por tíos, era materia dispuesta para toda clase de confecciones; el otro, sacerdote joven, algo ilustrado, y aun que honrado, de genio impresionable y sin el predominio áun de las cosas celestiales por las terrenas, le consideraba como un elemento eléctrico, cuyos chispazos darian á donde una mano hábil pudiese llevar los conductores.

Pero, y don Salustiano, hombre maduro y sensato, conocedor del mundo y sus intrigas? Y el señor Cura, cuyo trato había tenido que disminuir por orden de Satanás, temiendo este estúpido qué cosa imposible por su fe sólida, por su prudencia y vastísima instrucción, tuviese poder bastante para arrebatarle aquella presa...?

Comprendía don Inocencio que la oportunidad había llegado, y que si la dejaba pasar, tal vez fuera el fracaso completo de su comisión. No siempre los malvados pueden

dismular tanto tiempo sus aviesas intenciones, y las menos consiguen envolver en sus infames proyectos, á los hombres probos. Hé aquí porqué, el enviado de Lucifer que de ninguna otra manera hubiera podido ingirirse en aquella sociedad honrada, apelo á la menguada espada de dos filos, llamada hipocresía, de la cual hizo su arma, y procuró quebrantar el blindaje de sus asediados perturbando su razón con la orgia, como lo había conseguido en aquella noche con el pretexto de celebrar la festividad de S. Mateo.

No podía perder momento: era muy fácil que muchos de aquellos que se habían comprometido á la creación de la nueva hermandad, habiendo trasnochado su excitación, decayeran en su entusiasmo, y más todavía, si les daba tiempo para consultar con don Salustiano, á quien había observado con suma atención en aquella noche, y comprendido no se había alucinado con su charla oportunista. Pasó pues, á su escritorio, y en fino y satinado papel escribió á los concitadores de la noche de S. Mateo, la siguiente invitación: «Muy señor mío: No habiéndose fijado hora en la noche anterior, para la reunión que, con tanta honra párteme, había de celebrarse en esta su casa, para tratar de la formación de una hermandad en honor y mayor gloria de la ilustre Sta. Cecilia, propórese merecer de su caballería y celo cristiano, se sirva honrarnos con suspenso, á las doce del dia de hoy.

Su excelencia y hermano en Cristo nuestro Señor, Inocencio Novenas. Villacatólica 20 de Marzo de 1892.

Muy diferente fué la impresión causada por esa invitación en los hermanos del Refugio Comproratidos, pues mientras los unos, acostumbrados á la novelería, vagos de profesión y mangoneadores de oficio, la repartieron con risas y bromas, para no molestar un poco al maestro que dictaba en la escuela, con sus bajes quejizantes y obligados a que se satisfacían considerables quejillas como un motivo para perder el tiempo, faltar á sus deberes, y tal vez, proporcionarse algunos disgustos.

Pero es el caso que todos habían empeñado su palabra, y los más por curiosidad y los otros por delicadeza; asistieron puntualmente á casa de D. Inocencio.

Este fué recibiéndolos con la cortesía y humildad exageradas, que tanto destaca á los falsos devotos, é instalándole en un salóncoito primorosamente adornado, y al que decoraban magníficos lienzos de Cristos, Virgenes y Santos de los mejores pintores antiguos, y cuadros muy buenos que reproducían muy imperfectamente asuntos del mismo género, pintados en cuadros de admirable ejecución.

El señor Novedades, ocupó la presidencia por las repetidas instancias de don Inocencio, el que no consintió aceptarla, dado el carácter sacerdotal de don Tadeo: aquél fué á la derecha y á la izquierda don Heráclito Avidantino, organista de la Parroquia y grande amigo del teniente-cura.

Grandilocuente fué la peroración que á manera de introito pronunció al señor Novedades, dándose el caso de que los que fueron por curiosidad creyeseen estar allí por vocación, y los rehacos quedasen convencidos del fervor con que el bueno de D. Inocencio trataba de enaltecer el culto de aquella Villa-cristiana.

Acordóse por unanimidad la creación de la Hermandad, y los gritos que en la anterior noche resonaron en medio de la ebriedad, fueron entonces exortaciones pacíficas....

Don Inocencio fué aclamado mayordomo; don Tadeo, capellán; don Heráclito, tesoro y la señorita Matea, camarera.

Se acordó poner una comunicación al se-

nor Gara dándole cuenta de la determinación, é interrumpiéndole el expediente que había de formarse; y otra a la señora Mata con el nombramiento interino del cargo que esperaban fuese confirmado, para mayor lobos y cesar el conflicto de la Remuneración.

FIRMA.

## LA SECCIÓN POÉTICA

## EPÍSTOLA FINAL.

Sefiora, usó que estabamos,  
sus ojos me dan arrigos;  
y por la luz de sus ojos  
frenéticos estoy, sefiora.

No vale la pena la muerte  
que mi sacrificio la explique;  
si tué malita y cierra el pico,  
de fijo me va a matar.

Dígame que no la gusto  
que soy aquél que te lastimó;  
que ingrata no me responderá.  
Hágamelo usted ese gusto.

Contéstame que me adoró  
con deseo, con pasión;  
llámame asta a su corazón  
a ver si acepta, señora.

Y escríbame por piiedad;  
por que si en valde la invoco  
de fijo me vuelvo loco  
y hago una barbaridad.

Hace una semana ó dos  
que no abandono la acera  
de su casa, en mi quimera  
~~me la figura~~

Y no es cosa, francamente,  
que me tenga sin reposo  
de este modo haciendo el oso,  
para que goze la gente.

Conque hágamelo usted el favor,  
y a escucharme está dispuesta;  
de mandarme la respuesta  
por el correo interior.

No suelde mi agonía  
que ya mi paciencia es carta,  
y si al recibir mi carta  
no dice testa blanca os rabié.

Pienso que el hombre que soy  
conocerá hasta a tí das veces;  
le juro por estas cruces....  
que me quedo como estoy.

R. Plasencia Segundo.

## Revista LITERARIA PATRIOTICA

Cuando verán estos tres queridos lectores,  
hasta este número la revista tiene una pequeña  
reforma en nuestra publicación, con la  
que hemos logrado darle un mejor aspecto  
y más lectura en su primera plana.

Creemos será del agrado de nuestros abonados cada noche a los que vienen a acudirnos y que tal vez nos llevan hoy en breve.

Practicando en días pasados una de las  
obras de misericordia, la de acompañar á  
los muertos, tuvimos ocasión de presenciar  
una de esas escenas que acuden hasta qué  
punto saber regalar y guardar la ropa á la  
combra de la admiración cuantos populares po-  
líticos.

Un conservador de abolengo que se llama  
el autorizado, de esos que blanden la guacha-

va á las mil maravillas y para quienes todo  
el terrorío municipal no sería bastante en ca-  
so de triunfo, á saciar sus tragaderas, así  
como un cañón Crupp lo creería insuficiente  
para exterminar á sus contrarios y á sus  
amigos que le disputaron la presa, se apro-  
ximó al Sr. Alcalde ante un público de dos-  
cientas personas que componían la funebre  
comitiva, y después de estrecharle la mano  
con *efusión*, le dio un abrazo *apechugado*,  
destilando á su oido frases que no oímos,  
pero que debieron ser sumamente *dulces* y  
*lisongeras* en vista de que el Sr. Ballesta le  
correspondió sonriendo con la sonrisa pláci-  
da de un bienaventurado.

Mirate, mirate en ese espejo — nos dijo  
un amigo que nos acompañaba y para quien  
no pasó la escena desapercibida. — Y pen-  
sar que hay — apidió — quien, como tú, hace  
un culto de la consecuencia, habiendo  
puesto á contribución, con una constancia  
y entereza dignas de mejor suerte, su inte-  
ligencia, su salud y su reposo en aras de  
una colectividad política en que vegetan  
tales *equilibristas* y tales *pasteleros*...

Nada repuso á la discreta observación de  
tal amigo, concuerdando á esclamar allá  
para más adentro:

Cuenta indignidad y cuánta desver-  
güenza!

Recientemente se ha estrenado en los  
teatros de Almería con gran éxito una  
nueva zarzuela titulada *Proveniente*, original la letra de nuestro estimado  
amigo D. Ramón Blasco Sogano, en colaboración  
con otro apreciable literato de aquella  
capital.

Novísima enhorabuena al escritor  
ilustrado colaborador, á cuya inspirada pluma  
aunque numerosas mañas tráinmos como si que  
nos ocupá.

Nuestro distinguido amigo y paisano el  
ilustrado ingeniero de caminos D. Ricardo  
Ercilla, ha terminado el replanteo de los trazos  
3º y 4º de la carretera de Águilas a Vera, ó  
sea los comprendidos entre Cuevas y Vera.

Se nos dice que han sido reanudados los  
trabajos para la terminación del trozo de ca-  
rretera comprendido entre Cesarejos y Pu-  
erto Lumbreras.

Celebraremos que la noticia se confirme,  
pues era una vergüenza para la Dirección de  
obras públicas el abandono en que yacía des-  
de hace un cuarto de siglo ese desdichado  
trozo de la carretera general, que hoy es  
la única vía de comunicación que existe en  
entre las provincias de Granada y Murcia.

Ha pasado á mejor vida la anciana madre  
de nuestro apreciable amigo el presbítero D.  
José Serrano Martínez.

Descanse en paz y reciba su afligido hijo  
la expresión de nuestro dolor.

Ha regresado de su breve expedición á la  
capital el expresidente de la Diputación  
provincial y siempre respetable amigo nues-  
tro D. Antonio Ramón Pérez Suárez.

Párce ser que se ha organizado una nueva  
compañía cómico-lírica compuesta de  
aficionados de esta villa, la cual se propone  
dar algunas funciones en nuestro modesto teatro.

## MISCELLANEA

Oh! la conciencia!  
Un individuo ha restituido, por medio de  
un sacerdote, 4.000 pesetas irregulardizadas  
al Estado.

Yo entiendo poco de estas cosas.  
Pero me parecerá que el pecado existe, si el

irregularizador se ha quedado con las ga-  
nancias que esas 4.000 pesetas le han pro-  
ducido.

De todos modos, ¡así hubiera muchos ir-  
regularizadores como él!

Con que devolvieran todo lo que se han  
llevado, hasta ahora, se podía echar á pie  
la deuda flotante!

Diez meses nada, menos de sus haberés,  
adeuda el ayuntamiento de Ceutí á los maes-  
tros de escuela de aquel término.

Tal conducta desconsuela  
y con ella no spechugo;  
vale más hoy ser verdugo  
que no maestro de escuela!

## EPITAFIOS

En este sitio apartado  
reposa desengañado  
quien conservador ha sido  
y murió al ver su partido  
preferido y postergado.

Si eres cristiano piadoso  
mi triste estado consuela;  
ya verás tu desastrosa  
por el camín borroso  
de ser maestro de escuela!

Llega, mortal y detonte,  
llega y mi suerte precisa,  
que es un ejemplo elocuente  
del fin de un contribuyente  
que lo dejó sin camisa.

Con mano fuerte y segura  
se abrió, no sé si a suerte  
fosa inmensa, destinada  
a tener luego enterrada  
nuestra pobre agricultura.

## LAS HORAS DE SUEÑO.

El Dr. Gold manifiesta que la generalidad  
de las personas, lo mismo los niños (de  
seis años en adelante), que los adultos  
duermen poco, y esa falta de reposo del cerebro  
y de todo el sistema nervioso en general,  
da lugar al cansancio y á las perturba-  
ciones del mismo.

Indica el pacianzudo alemán que el joven  
debe dormir de nueve á diez horas; el niño  
de siete á quince años, de diez á once ho-  
ras, y que el adulto y el hombre de edad  
madura deben estar «mirándose por dentro»  
de ocho á nueve.

Estamos conformes con el autor; por que la  
verdad es que no hay razón para que el niño  
de tres, cuatro ó cinco años se le deje dor-  
mir todo lo que quiera, y en cuanto empieza  
á ir al colegio se le acorte la racion de sueño  
de un modo brusco y radical.

## JEROGLIFICO

1892

Junio

1902

T.O.



Tip. de «La Linterna».

**BIOGRAFÍA ILUSTRADA**

Periódico de ciencias, literatura y artes.

OFICINAS: Ferraz, 70, Madrid.

Una peseta el trimestre en toda España.

Se remiten gratis números de muestra.

**Academia Califórica y de Lenguas**

dirigida por

**D. ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ**

Profesor de idiomas y de primera enseñanza superior.

Cursos de francés, inglés, alemán y italiano. Gramática española con ejercicios prácticos de ortografía, caligrafía, letras inglesa, española, redondilla, francesa y de adorno.

Honorarios médicos y convencionales. Calle de Valiente, 5.

**100 SOBRES COMERCIALES**  
timbrados, excelente clase, una peseta en esta imprenta.

**AVISO**

El conocido maestro hojalatero y fontanero

**LÓRENZO SÁNCHEZ ROMERO** se ofrece para hacer instalaciones y todo género de composturas en las cañerías, llaves de paso, grifos, etc., de las fuentes públicas y particulares, habiendo recibido del inteligente maestro madrileño don Miguel Retana y sus oficiales, la instrucción práctica suficiente para poder dar a satisfacción su cometido garantizando sus trabajos.

Vive calle de ESTANCO.

**Las Américas**

Gran casa de huéspedes de  
**Juan P. Díaz Torrecillas.**  
Navas, 16, Granada.

Punto céntrico, trato esmerado, hospedaje cómodo y económico.

Se recomienda especialmente a los estudiantes de esta comarca que van a cursar a aquella Universidad.

Para más informes dirigirse al indicado señor Díaz.

**CARTULINAS BLANCAS**

sin boceto, para dibujos y bordados, a 40 céntimos en la imprenta de este periódico, Urrutia, 3.

**MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.**

PRODUCCIÓN DEL PAÍS. — PRECIO DEL DÍA.

REALES PESOS	REALIS PESOS
Trigo fuerte 50 á 51	Judías . . . . . 68 á 70
Idem sandal 46 á 47	Almendras . . . . . 55 á 60
Cenizo . . . . . 31 á 33	REALIS ARROBA
Cebada . . . . . 26 á 27	Vino . . . . . 16 á 20
Lentejas . . . . . 29 á 30	Ajoite . . . . . 38 á 40
Malta . . . . . 28 á 30	Laza . . . . . 46 á 48
Carbanza . . . . . 60 á 66	Patatas (qt.) 20 á 42

MARINAS. (Tópicos de D. José de Arredondo.)

REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.º fuerte . . . . . 17'00	1.º candeal . . . . . 16'25
2.º id. . . . . 14'50	2.º id. . . . . 12'50
3.º id. . . . . 10'50	3.º id. . . . . 9'50
4.º id. . . . . 8'00	4.º id. . . . . 8'00

**LOS ANUNCIANTES.** — La Linterna circula profusamente en una extensa comarca, que comprende parte de las provincias de Almería, Granada y Murcia, circunstancia que deben tener presente los señores comerciantes e industriales de la localidad y pueblos inmediatos, y aquellos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región.

Hoy impone el axioma mercantil que dice: «quien más anuncia vende más.» El anuncio en el periódico es un medio de publicidad, elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial.

Anuncios, precios, y venderseis. Cada anuncio de 10 á 20 líneas, ocupando este número apropiadamente, sólo cuesta á los suscriptores 50 céntimos de peseta, y siendo permanentes, 4 25 céntimos, ó sea 10 pesetas al año, con la suscripción.

**D. JUAN LUCAS NAVARRO**

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO

Ofrece su enseñanza a domicilio.

**HONORARIOS MENSUALES**

En Vélez-Rubio: lección alterna 30 rs.  
En Vélez-Blanco: precio convencional.

7, Calle del Cuartel, 3.

**APEL PARA ENVOLVER.** — Hay de venta una buena partida en la imprenta de este periódico. Precio: CUATRO PESETAS arriba y 40 céntimos kilo. — Urrutia, 3.

**JUAN FRANCISCO LÓPEZ.** — Establecido recientemente en esta villa, Carril, 16, ofrece al público sus esmerados trabajos en carpintería, ebanistería, pintura imitación á madera, mármoles, jaspes, etc., y dorados á corla y oro. Se pintan fachadas y decoran habitaciones.

**OMINGO CASTILLO, PIROTÉCNICO.** — Ofrece sus servicios en toda clase de fuegos artificiales, sacados de lo más esclarecido de la moderna pirotécnia. Gran variedad en dibujos de capricho, sorpresas, cascadas, nevados, silbantes, etc., etc.

8, SAN JOSÉ, 8.

**PRIMA ESPECIAL**

Grandes regalos á los suscriptores de LA LINTENA.

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores, verdaderas primas, se regala, y aprovechando la circunstancia de saldarse los avances tuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, os vamos a recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por correo-carril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

**CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)**

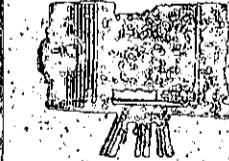
Vale por una máquina de escribir  
inglesa, la más rápida y sencilla

Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial  
Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.

**CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)**

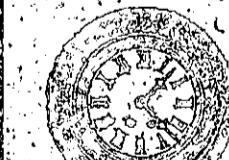
Vale por un aparato fotográfico  
completo

Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial  
Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.

**CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)**

Vale por un reloj suizo de pared  
de excelente marcha y gran tamaño (0, 31)

Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial  
Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.



**NOTA.** — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, debiendo certificar las cartas que contenga billetes de banco ó sellos de correo.